

posicion del actual regente de ella, y los
señores don Benito de maya, don Josef Diego
alberquerque, don Josef Ortega don Antonio
Marrin Regidores, don Domingo Cuervo
Diputado del comun, don Fran. Lo-
pez Benbenquid Jurado don Agustin Di-
menes, y don Rogue Lopez Ferruel tam-
bien Jurados

to
Juram. de Entraron en este Ayuntamiento. los Porteros de
los Porteros. sala, y juraron por Dios y buena cruz
segun dho. haver citado a todos los S. Capi-
tulares, Diputados del comun, y Procura-
dores sindico gen. y. Personero para
este Cabildo, en virtud de papeleta
mandada despachar por el Sr. Regen-
te, a fin de ver un testimonio que para
la Junta del Porito del Panadeo sobre
la vasa que deve hacerse al Pan
de tres quartos en hogaza; y dije-
ron que los S. don Andres chico, y don
Josef maria nuevo se hallan enfer-
mos, y ausentes los S. don Andres Fe-
rrol, y Bartolome Navarro todos
Regidores

Vasa del Pan. En virtud del testimonio q. ha pasado
a esta ciudad la Junta del Porito del
Panadeo del acuerdo q. ha celebrad
acerca de que se base a las clases del
Pan Bazo y Bollete tres quartos

